

Estudiantes de Escuela de Medicina San Juan Bautista apoyan a niños necesitados.

En la actividad *Operation Christmas Child* los estudiantes de la Escuela de Medicina San Juan Bautista recolectaron cajas con obsequios como juguetes, artículos escolares, artículos de higiene personal, entre otros, para ser entregados a los niños más necesitados del mundo.



La Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico cuenta con nueva Presidenta.



Junta de Directores de la ASPPR.

La Dra. Rosa T. Castro Ávila fue elegida Presidenta de la Junta de Directores de la Asociación de Salud Primaria de Puerto Rico, Inc. (ASPPR). Son veinte las corporaciones sin fines de lucro que componen la Asociación y cuentan con 62 clínicas a través de la Isla. La Dra. Castro, además de ser doctora en medicina es licenciada en administración de servicios de salud. "Queremos potenciar nuestras clínicas alrededor de la isla, el rol del médico primario y los múltiples servicios que ofrecemos a los pacientes. La ASPPR está comprometida con los centros 330 y con el modelo *Patient Centered Medical Home* que busca mejorar los procesos para cumplir con las metas establecidas por el gobierno federal" indicó la Dra. Castro.

Asociación Puertorriqueña de Psiquiatras de Niños y Adolescentes promueve actividades.

La Asociación Puertorriqueña de Psiquiatras de Niños y Adolescentes (APPNA) realizó a través de su Presidente, el Dr. Nicolás Hernández, una visita al Capitolio para hacer entrega de la postura de APPNA ante diferentes proyectos de ley. Del mismo modo, visitó previamente al comisionado residente en Washington DC. También, en la convención anual de AACAP en Orlando, se informó sobre las limitaciones en los servicios de salud mental de la población pediátrica en nuestra isla. Además, se celebró la Feria Educativa en los Hospitales Pediátrico del Centro Médico, Auxilio Pediátrico y San Jorge Childrens' Hospital y se trabajó en textos para niños que promueven la tolerancia y el entendimiento del trastorno de déficit de atención con hiperactividad.



PIA celebra asamblea anual con líderes de la industria farmacéutica.



La Asociación de la Industria Farmacéutica de Puerto Rico (PIA-PR) celebró 24ª reunión anual y contó con la presentación del Lcdo. Pedro Pierluisi, comisionado residente en Washington DC, así como líderes de la industria como Deirdre Connelly, presidenta de la división farmacéutica de GSK para Norteamérica y Esteban Santos, vicepresidente sénior de Operaciones Globales de Manufactura de Amgen. La actividad también sirvió de marco para anunciar la nueva identidad gráfica de PIA.

Enfermedades huérfanas


Félix J. Fojo, MD
felixfojo@gmail.com
ffojo@homeorthopedics.com

¿Qué tienen en común una condrodisplasia punctata, la enfermedad de Caroli, la enfermedad de Leigh, la esclerosis cerebral difusa de Schilder, la enfermedad de Sandhoff, el síndrome de Angelman, el síndrome de Tolosa-Hunt y la enfermedad de Fox-Fordyce? Pues que son padecimientos o enfermedades muy poco comunes o raras, algunas de ellas incluso muy raras. Según organismos como la OMS/WHO, se trata de patologías que afectan a menos del 0,05% de la población. Esto implica que además de la dificultad diagnóstica que a veces entrañan, no son de interés económico para las compañías que desarrollan y fabrican medicamentos.

Pero para quien sufre de una mucopolisacaridosis, por ejemplo, este hecho constituye una tragedia, pues quienes padecen de una enfermedad rara (y sus allegados) son tan merecedores de un tratamiento médico adecuado como quien sufre de hipertensión arterial o de insuficiencia respiratoria crónica.

Fueron los norteamericanos quienes las denominaron como enfermedades huérfanas al establecer la *Orphan Drug Act* (1983, modificada y mejorada en 2002) que establece que son aquellas condiciones de salud padecidas por menos de 200 000 personas en los Estados Unidos. Según esta legislación, en una enfermedad huérfana no hay una expectativa razonable de que el costo del desarrollo y producción de medicamentos para la misma pueda reembolsarse por la venta de dicha droga en los Estados Unidos. Por extensión, un medicamento huérfano es el que solo sirve para tratar una enfermedad rara o huérfana. Para empeorar las cosas, la mayoría de las enfermedades raras son enfermedades crónicas, lo que hace su tratamiento más prolongado y costoso.

Debe tenerse en cuenta que las enfermedades raras lo son cuando se consideran una a una, pero en conjunto son millones de personas las que las padecen; tanto es así que se estima que en Europa existen unas 50 millones de personas que sufren alguna de estas patologías.

La *Orphan Drug Act* establece subvenciones y ciertas medidas de apoyo investigativo y de distribución para muchos de los medicamentos huérfanos. 

GALENUS

REVISTA PARA LOS MÉDICOS DE PUERTO RICO

www.galenusrevista.com

Si usted es médico en Puerto Rico
ya es parte de nuestro equipo.

Esta es su revista.
Esperamos que la disfrute.



La Revista Galenus es distribuida
gratuitamente por correo
a los médicos de Puerto Rico, estudiantes,
residentes de medicina, clínicas, hospitales
y convenciones médicas.

15,000 ejemplares por edición.
Más de 100,000 lectores por edición.

Impresa en Puerto Rico

info@revistagalenus.com
787.565.8171
787.688.5968

Se inauguró nueva unidad pediátrica en Hospital Menonita de Caguas.

Al inaugurarse la nueva unidad pediátrica en el Hospital Menonita en Caguas, el Lcdo. Rogelio Díaz, Administrador del hospital, explicó que esta unidad es “una obra artística en reconocimiento a nuestros atletas y que la promoción del deporte es necesaria ya que este es sinónimo de buena salud”. Por ello, la Unidad Pediátrica, además de sus ventajas técnicas y profesionales, ofrece una decoración que promueve el interés en el deporte y en una pronta recuperación.”



Departamento de Salud y Coalición para Puerto Rico Libre de Tabaco realizan cumbre de salud.

Durante la Cumbre de Control de Tabaco “Previniendo Enfermedades Crónicas” organizada por el Departamento de Salud y la Coalición Para un Puerto Rico Libre de Tabaco, la Dra. Gloria Mock presentó la conferencia: *Uso de Tabaco y la Sexualidad: Efectos y Consecuencias*. Ella detalló el impacto del uso del tabaco en hombres, mujeres y adolescentes, destacando que éstos últimos, usualmente, fuman por rebeldía. “Las consecuencias del uso del tabaco y sus derivados no se ven hasta 10 o 15 años después.” También informó que los hombres que fuman una cajetilla de cigarrillos al día tienen un 60 % de probabilidad de padecer disfunción eréctil. Según datos del *Puerto Rico Behavioral Risk Factor Surveillance System* la prevalencia de uso de tabaco para el año 2012 fue de 12.6%. Antonio Cases, Director de la División de Tabaco y Salud Oral, detalló que el 17% de los hombres son fumadores y que solo el 9% de mujeres lo son.

ASES informó que el 92% de la población de Puerto Rico ya tiene plan médico.

El Director Ejecutivo de la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES), Ricardo A. Rivera Cardona, y los economistas Vicente Feliciano y el Dr. José Laborde, presentaron cifras sobre la población no asegurada en Puerto Rico. Se resaltó que nuestra isla tiene una de las tasas más bajas en todos los Estados Unidos de población no asegurada (menos de 10%). En este grupo la mayoría son hombres (63%), adultos menores de 45 años (71%), solteros (73%), sin hijos (77%), sin trabajo (53%) o ganando menos de \$25 000 al año. El 73% de los no asegurados reportó que su condición de salud era de buena a excelente vs. 58% de los asegurados, siendo la obesidad y el sobrepeso similares en ambos grupos. Se mencionó que se viene trabajando para contar con un sistema en el que se integren coordinadamente los mecanismos institucionales y reguladores del Gobierno, los recursos privados de prestación de servicios, y las asignaciones otorgadas bajo el “Obamacare” con las que se desarrollará una nueva cubierta para atender a 75 000 personas que hoy no tienen seguro médico. Esto incluirá servicios de salud preventivos, de salud mental y farmacia, sin discriminar por condiciones de salud preexistentes.



SIMED realizó actividad de confraternización y reconocimiento.



SIMED reconoció el valioso apoyo de sus productores y representantes autorizados en un evento de confraternización y premiaciones. El evento que sirvió también para compartir experiencias y distinguir a los colegas y colaboradores destacados se llevó a cabo en el centro de actividades Los Chavales.